



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°51/2026

Mendoza, 29 de abril de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°31 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. José Manuel García Mango, solicita licencia compensatoria los días 28, 29 y 30 de abril de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Ezequiel Morando, solicita licencia por razones particulares el día 4 de mayo de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, solicita licencia por razones particulares el día 30 de abril de 2026 y los días 6 y 8 de mayo de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. María Florencia Díaz Peralta tiene parte médico por razones de salud los días 27, 28 y 29 de abril de 2026; habiendo informado el día de la fecha que se reintegraba a sus funciones.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por razones particulares el día 30 de abril de 2026.

Que el titular del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, Lic. Francisco Izura, solicita licencia compensatoria el día 4 de mayo de 2026.

Que por Resolución de Coordinación General N°6/2026 se dispuso la subrogancia de la Delegación de la Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial hasta el día 30 de abril de 2026, por lo que resulta necesario asegurar la continuidad en la prestación de servicios en los asuntos de

CA/ro
DRA. ANDREA CHAVES
Fiscal
Ministerio Público Fiscal

dicha dependencia, en razón de que aún no se ha dispuesto un reemplazo definitivo.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°31 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. José Manuel García Mango, solicita licencia compensatoria los días 28, 29 y 30 de abril de 2026.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°31 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores por el Dr. Daniel Sánchez Giol los días 28, 29 y 30 de abril de 2026.

III.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Ezequiel Morando, licencia por razones particulares el día 4 de mayo de 2026.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores por el Dr. Galdo Andreoni el día 4 de mayo de 2026.

V.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, licencia por razones particulares el día 30 de abril de 2026 y los días 6 y 8 de mayo de 2026.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal por el Dr. Jorge Calle los días 30 de abril, 9 y 8 de mayo de 2026.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional por las Agentes Fiscales que integran dicha Unidad Fiscal los días 27 y 28 de abril de 2026.

VIII.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y No Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 30 de abril de 2026.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

IX.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y No Especializados por el Dr. Juan Carlos Alessandra el día 20 de abril de 2026.

X.- CONCEDER al titular del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, Lic. Francisco Izura, solicita licencia compensatoria el día 4 de mayo de 2026.

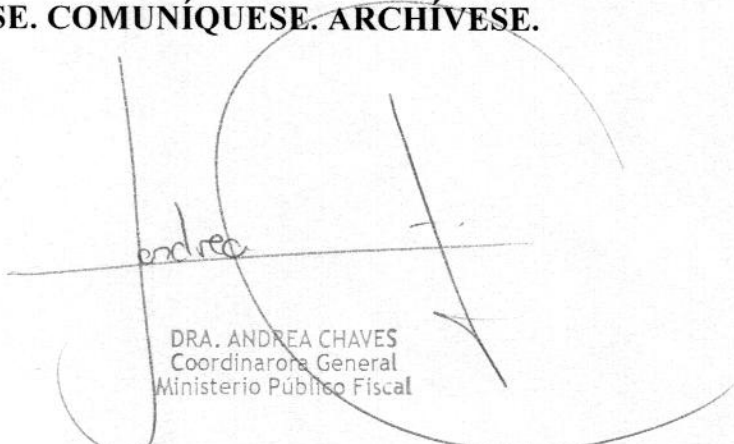
XI.- DISPONER la subrogancia del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, por el Secretario Lic. Santiago Castro.

XII.- DISPONER la subrogancia de la Delegación de la Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial por la Dra. Evangelina Merino del 1 al 31 de mayo de 2026; y del 1 al 9 de julio de 2026; y por el Dr. Jorge Rubio del 1 al 30 de junio de 2026.

XIII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a todas las Unidades Fiscales y Agentes Fiscales mencionados/as en la presente; y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

XIV.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal